



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Circular

Número:

Referencia: EX-2020-33775045-APN-GA#SSN - DEJA SIN EFECTO - REQUERIMIENTO DE INFORMACIÓN DE OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE ACTIVOS NOMINADOS EN DÓLARES ESTADOUNIDENSES

Síntesis: Deja sin efecto requerimiento de información - Operaciones de compra y venta de activos nominados en dólares estadounidenses.

A las Entidades sujetas a la supervisión de la Superintendencia de Seguros de la Nación:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes con el objeto de poner en su conocimiento que se deja sin efecto la Circular IF-2020-54534747-APN-SSN#MEC, de fecha 19 de agosto, a través de la cual se estableció la obligación de informar, con carácter de DDJJ, las operaciones relacionadas con la compra y venta de activos nominados en dólares estadounidenses.

Todo ello, en el marco del nuevo contexto político económico, a fin de priorizar los principios del libre comercio y con el propósito de evitar requerimientos de carácter burocrático que no guardan directa relación con las facultades de este Organismo previstas en la Ley N° 20.091.

Por lo expuesto, no se vislumbran razones que ameriten mantener vigente la Circular IF-2020-54534747-APN-SSN#MEC, de fecha 19 de agosto, y la consecuente solicitud de información contenida en la misma.

